

que se entienda con aquella y secundan-
 dito pronunciamto. En esta villa y
 de sus partes de la dha. Ayunta-
 miento acordaron por unanimidad
 dar cumplimiento al Estado oficio en
 todas sus partes y fuman los d. que se
 ven de of. y. de sus d. certifica-

Juan Antonio Jimenez
 Juan Meneses
 Jacobo Biber
 Lorenzo Nieto
 Juan Hernandez

Acordado en la villa de Monte alamo en
 treintay uno de Julio de mil ochocientos

